



MINISTERIO DE DEFENSA

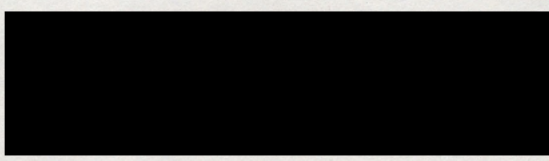
GABINETE DEL MINISTRO

~~316~~
316

S/Ref.º

Núm.

Fecha



N/Ref.º

Núm.

51 R2-MI

957

ASUNTO:

Excmo. Señor:

De orden de S.E. a los fines legales correspondientes, tengo el honor de remitir a V.E. testimonio del Auto de Procesamiento del Excmo. Sr. General de División don LUIS TORRES ROJAS, que por haber sido desestimado el recurso que contra él se interpuso, ha quedado firme, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 555 del Código de Justicia Militar.

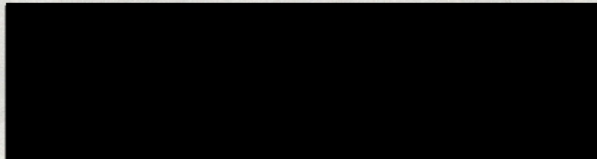
Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid, 22 de Abril de 1.981.

EL GENERAL JEFE DEL GABINETE,



- Manuel Alonso Aguilar -



Excmo. Sr. Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército.

M A D R I D